

RESUMEN

La accesibilidad sin barreras arquitectónicas es fundamental para que una persona se sienta incluida en la sociedad, especialmente en su propia vivienda, que probablemente no satisfaga todas sus necesidades al pasar los años, ya que sus capacidades estarán variando, además está la posibilidad de adquirir una situación de discapacidad que en Chile es de un 16,7 %.

Debido a esto es que en este estudio se analizarán soluciones constructivas para asegurar la accesibilidad en viviendas de beneficiarios de la Teletón, demostrando que no es necesario incrementar la superficie total de la vivienda para lograr este objetivo.

Es por eso que se analizarán 4 casos, que se aplicarán requerimientos internacionales, como nacional basándose en el artículo 6.4.2 del D.S. 50 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones para lograr una vivienda accesible enfocándose principalmente en las personas con movilidad reducida y en algunos aspectos para alguien con deficiencia visual.

Al implementar los requerimientos, se determinó que se puede obtener una vivienda accesible sin incrementar la superficie total, pero sí redistribuyendo la superficie de los recintos, incrementando el costo sólo por la incorporación de artefactos de seguridad en el baño.

Palabras claves: Situación de discapacidad, requerimientos, vivienda accesible.